

Consejo de Defensa informa medidas restrictivas para La Habana: Transporte urbano funcionará hasta el jueves



Hemos ido teniendo victoria tras victoria y así haremos con este rebrote de la COVID-19 en La Habana, porque adquirimos experiencia de trabajo, de hacer, enfrentar y salvar la obra. Así lo manifestó Luis Antonio Torres Iribar, presidente del Consejo de Defensa Provincial (CDP), al iniciar la reunión de este miércoles 13 de enero de 2021.

Precisó que los municipios de la capital pasan a la fase de transmisión autóctona limitada, debido a la actual situación con la pandemia, pero sin detener la Tarea Ordenamiento, por lo cual hay que pensar y actuar mejor.

Agregó, que es imprescindible cortar la epidemia a partir de prácticas y potencialidades concebidas en etapas anteriores, como recomendó la máxima dirección del país.

El vicepresidente del CDP, Reinaldo García Zapata, orientó que cada grupo y subgrupo del órgano, revise de manera urgente las acciones a iniciar para proteger la producción, los servicios fundamentales e implementar la Tarea Ordenamiento.

Los conceptos principales para el regreso a la fase de transmisión autóctona serán orientados de forma oficial esta tarde, y se basan en:

- Priorizar las tareas fundamentales para lograr aseguramiento a la economía.
- Continuar con la puesta en marcha de la Tarea Ordenamiento.
- Fortalecer los servicios fundamentales y básicos de la población.
- Evitar en todos los escenarios las altas concentraciones de personas y regresar a la etapa de recuperación de la COVID-19.

Indicaron que el curso escolar se interrumpe este jueves y cesó el transporte interprovincial, aunque mantienen toda la transportación de carga, y los puntos de control de entrada y salida de la ciudad quedan habilitados el viernes en la mañana.

El transporte urbano funcionará hasta este jueves a las 7:00 de la noche.

En la reunión se hizo hincapié en dejar claro que **tienen acceso libre los camiones y otros medios que abastecen de viandas, hortalizas, frutales, cárnicos y otros renglones a mercados y puntos de venta de la ciudad.**

García Zapata criticó a la dirección de Salud del municipio de Boyeros y a ejecutivos del Sistema Integral de Urgencias Médicas (SIUM), los cuales fueron convocados a trabajar con mayor agilidad y nivel de resolución.

Con rigor se evaluó en la reunión el comportamiento de los controles de foco en los territorios, los estudios necesarios en cada zona y las nuevas capacidades que habilitan en instituciones, escuelas y entidades, para crear centros de aislamiento de casos positivos.

Tanto las autoridades provinciales como las del país, llaman la atención acerca de lograr mayor responsabilidad de las familias y viajeros en la protección de las personas cercanas y de manera particular de niños y jóvenes.

Situación epidemiológica

El doctor Carlos Alberto Martínez Blanco, director provincial de Salud, informó que este martes procesaron 6 130 muestras, de las cuales resultaron positivas 126. Se trata de 121 casos autóctonos, entre ellos, 74 contactos de viajeros, uno sin fuente de infección demostrada y cinco importados.

La tasa de incidencia incrementa en la capital en los últimos 15 días y ahora es de 46,1 casos por cada 100 000 habitantes.

En general, existen 518 controles de foco activos y de ellos 415, el 80%, están relacionados con viajeros. Abren en la jornada 67 focos y cierran 63.

La Inspección Sanitaria visitó a 406 personas procedentes del exterior y aplicó 15 multas por incumplimiento de los protocolos establecidos, todas por una cuantía de 2 000 pesos.

Aislados en la comunidad, en 4 714 casas, hay actualmente **14 667 capitalinos, de ellos, 8 405 considerados contactos de positivos o sospechosos y 6 262 viajeros.**

En salas de terapias intensivas reportan 13 pacientes, de ellos cinco en estado crítico y ocho graves.

(Tomado de Tribuna de La Habana)